



Mendoza, 24 de mayo de 2018.

VISTO:

El Expediente CUY: 0022364/2017, donde se tramita la Evaluación de Desempeño Docente Efectivo correspondiente a la **Profesora Silvia Beatriz MARELLO**, por parte de la Comisión Evaluadora del Departamento de Ciencias Naturales, designada por Resolución N° 586/17-CD, constituida por los docentes: Prof. Marta MOYANO, Prof. María Teresa LUCERO y Prof. Leticia VAZQUEZ, y

CONSIDERANDO:

Que, la Evaluación de Desempeño Docente se ha efectuado según lo establecido por la Ordenanza N° 91/14 - CS.

Que, se han cumplido todas las instancias previstas.

Que, a fs. 14 a 16, la Comisión Evaluadora considera el desempeño de la Profesora Silvia Beatriz MARELLO para el periodo 2° cuatrimestre 2013 - 1° cuatrimestre 2017 como SATISFACTORIO.

Que, a fs. 17, Secretaría Académica eleva las presentes actuaciones al Consejo Directivo para su consideración.

Que, a fs. 18, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del 19 de abril de 2018, sugiere aprobar lo actuado por Secretaría Académica.

Que, a fs. 18, el Consejo Directivo, en su sesión del 03 de mayo de 2018, resuelve aprobar el dictamen de la Comisión.

POR ELLO.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora de Desempeño Docente del Departamento de Ciencias Naturales, designada por Resolución N° 586/17-CD, para la **Profesora Silvia Beatriz MARELLO (D.N.I. 12.584.136 – Legajo N° 18.427)** para el periodo 2° cuatrimestre 2013 - 1° cuatrimestre 2017, expresado como: **SATISFACTORIO**.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Dra. ANA MARÍA L. SISTI
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO
VICEDECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCION N° 351

RES 2018 351 - CD (FE) Evaluación de Desempeño Docente Profesora Silvia Beatriz MARELLO
Soria Galvarro Estera